



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 005 Barrancabermeja

Estado No. 62 De Martes, 10 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081400300520220009200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Bancolombia Sa	Jose Del Carmen Galvis Céspedes	09/05/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - El Auto Decreta Medidas Se Notifica Por Correo Electrónico En Cumplimiento Del Decreto 806 De 2020
68081400300520220009000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombiano S.A	Ruben Asensio Campos	09/05/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - El Auto Decreta Medidas Se Notifica Por Correo Electrónico En Cumplimiento Del Decreto 806 De 2020

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 10 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA PATRICIA ULLOQUE GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

295c1c9f-9619-44a6-b269-5ecc0fe693b9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 005 Barrancabermeja

Estado No. 62 De Martes, 10 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081400300520220009400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Compartir S.A. Y Otro	Ana Delfa Gonzalez Marchan, Eduardo Niño Gutierrez	09/05/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - El Auto Decreta Medidas Se Notifica Por Correo Electrónico En Cumplimiento Del Decreto 806 De 2020
68081400300520220008900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco De Bogota	John Jairo Amorocho Gomez	09/05/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - El Auto Decreta Medidas Se Notifica Por Correo Electrónico En Cumplimiento Del Decreto 806 De 2020

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 10 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA PATRICIA ULLOQUE GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

295c1c9f-9619-44a6-b269-5ecc0fe693b9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 005 Barrancabermeja

Estado No. 62 De Martes, 10 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081400300520220009600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Inversiones Arenas Serrana S.A.S.	Irene Isabel Rueda Romero	09/05/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - El Auto Decreta Medidas Se Notifica Por Correo Electrónico En Cumplimiento Del Decreto 806 De 2020
68081400300520220009900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Julian Andres Martinez Egea	Jose Luis Quiroga Villamizar	09/05/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
68081400300520220009500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Nubia Adelina Prada De Parra	Ramiro Gomez Gomez	09/05/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - El Auto Decreta Medidas Se Notifica Por Correo Electronico En Cumplimiento Del Decreto 806 De 2020

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 10 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA PATRICIA ULLOQUE GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

295c1c9f-9619-44a6-b269-5ecc0fe693b9